



Bases de la
CONVOCATORIA
para estudiantes activos
independientes (no becarios) y
observadores

Clases
MAGISTRALES

Organiza



Fundación Salvi

BASES DE LA CONVOCATORIA

CARTAGENA XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA 2019

4 al 13 de enero de 2019

FUNDACIÓN SALVI

1. ¿QUÉ ES EL COMPONENTE CLASES MAGISTRALES?

A partir de la visita de maestros internacionales invitados como solistas e intérpretes a la programación de conciertos del Festival, se organiza en el claustro San Agustín de la Universidad de Cartagena, durante una semana, el programa de clases magistrales, que permite el encuentro entre los maestros internacionales invitados al Festival, maestros nacionales y estudiantes de música provenientes de todo el país. Todas estas actividades constituyen elementos fundamentales del proceso de formación integral de los estudiantes.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Ofrecer a estudiantes y maestros de música, de todas las edades y nacionalidades, la oportunidad de ser parte del programa de Clases Magistrales, que se llevará a cabo en enero de 2019 en el marco del Cartagena XIII Festival Internacional de Música. Esta oportunidad se ofrece a estudiantes activos independientes (no becarios) y a observadores.

Los instrumentos para los cuales se ofrecerán las clases magistrales son arpa, canto, piano, violín, viola, chelo, contrabajo, flauta travera, clarinete, oboe, fagot, trompeta, trombón, corno francés y percusión (redoblante, xilófono, timbales, marimba y vibráfono).

NOTA:

Es importante entender que la Dirección General del Festival se reserva el derecho a cambiar uno o más de los instrumentos ofertados en caso de ser necesario.

3. ESTUDIANTES ACTIVOS (no becarios)

Son considerados estudiantes activos **NO BECARIOS, los estudiantes de alto nivel musical y calidad interpretativa, que decidan asistir a las Clases Magistrales y que previa inscripción y audición sean seleccionados** por parte del Comité Académico para poder tomar clases como estudiantes activos y presentar sus obras interpretadas ante el profesor internacional para recibir instrucción. Se aclara que cualquier gasto de desplazamiento, tiquetes aéreos, alimentación u otro debe correr por cuenta propia. Recuerde que las clases en sí mismas no tienen costo. Si usted quiere ser estudiante activo (NO BECARIO) de las Clases Magistrales debe completar el siguiente formulario:

FORMULARIO
"activos no
becarios"



El formulario se abre el **6 de agosto del 2018** y se cierra el **2 de enero de 2019**.
Las audiciones se realizarán entre el 6 y 7 de enero en Cartagena.

4. OBSERVADORES A LAS CLASES MAGISTRALES

Son considerados como Observadores del programa todas aquellas personas que desean presenciar las Clases Magistrales dentro de las aulas de la Universidad de Cartagena en el Claustro San Agustín pero cuya asistencia es pasiva. Por lo tanto, no gozan del privilegio de poder tomar clases como estudiantes activos y presentar sus obras interpretadas ante el profesor internacional para recibir instrucción. Si usted quiere ser Observador de las clases magistrales debe completar el "Formulario para Observadores" disponible en la página del Festival www.cartagenamusicfestival.com. El formulario se abre el 6 de agosto de 2018 y se cierra el 4 de enero de 2019.

FORMULARIO
"observadores"



El formulario se abre el **6 de agosto del 2018** y se cierra el **2 de enero de 2019**.
Las audiciones se realizarán entre el 6 y 7 de enero en Cartagena.

5. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

Para los candidatos a **estudiantes activos (no becarios)**, la evaluación y selección de los ganadores se realizará a través del Comité Académico, el cual está constituido por cuatro personas escogidas por la Fundación Salvi. Las decisiones del jurado son irrevocables e inapelables.

A los **observadores** se les reservará un cupo para presenciar las clases, sujeto a disponibilidad.

En ambos casos, el Festival les comunicará si la participación o asistencia a las clases está confirmada.

6. CONDICIONES LEGALES



Los organizadores del Festival se reservan el **derecho al uso libre y sin fines de lucro de las imágenes** (fotografías) y del material audiovisual (videos) de los participantes y las agrupaciones, de forma pública y universal, total o parcial y **sin que los concursantes puedan exigir ningún tipo de remuneración y/o reclamo por este uso**.

Los participantes conceden el derecho a los organizadores del **Festival a utilizar sus nombres para efectos publicitarios del componente Clases Magistrales y del Festival**, en cualquier medio de comunicación, sin previo aviso ni necesidad de permiso de utilización, sin obligación por parte de los organizadores a indemnizar o remunerar económicamente o de algún otro tipo, por el uso de su nombre.



IMPORTANTE:

En caso de ser menores de edad deberán incluir en la inscripción al adulto responsable acompañante en la clase y carta de autorización para participar firmada por el padre de familia o acudiente.

Para mayor información escriba a



KATHERINE PADILLA MOSQUERA

Directora de programas educativos
clasesmagistrales@fundacionsalvi.com



VERONICA MÚNERA DILLMANN

Asistente de programas educativos
clasesmagistrales@fundacionsalvi.com